REY | DE LOS RÍOS
ABOGADOS

CIRCULAR TRIBUTARIA

Ref. : 03. 2020.TRIBUTARIO
Asunto : Se aprueba nueva versión del Programa de Declaración Telemática del Impuesto Selectivo al Consumo - Formulario Virtual N° 615
Referencia : Resolución de Superintendencia N° 030-2020/SUNAT
Fecha : Lima, 3 de febrero de 2020

Mediante la Resolución de Superintendencia Nº 030-2020/SUNAT, publicada el 1 de febrero de 2020, en el diario oficial El Peruano, se aprueba la nueva versión 5.0 del PDT ISC Formulario Virtual Nº 615 del Programa de Declaración Telemática del Impuesto Selectivo al Consumo, la misma que se encuentra a disposición en el portal de Internet de la SUNAT, a partir de la entrada en vigencia de la presente resolución de superintendencia, es decir, desde el 1 de febrero de 2020.

Sin otro particular, quedamos de ustedes,

Atentamente,

REY & DE LOS RIOS
Abogados

Juan Carlos Villar Quinteros

JCVQ